

STONE&GOLD S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

ANDRES FELIPE CAICEDO ARISTIZABAL

X

De los señores/Accionistas



En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como exiguen
nuestras leyes vigentes a los principios de contabilidad generalmente aceptadas lo que
ha permitido que nuestra Empresa cumpla con todas las obligaciones legales
establecidas en el Ecuador.

Durante el año 2013 la compañía STONE&GOLD S.A. dio cumplimiento a las
disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe anual por el
ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013 de la compañía
STONE&GOLD S.A. cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales vigentes.

De mis consideraciones:

Cuidad.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2013

TELÉF. 6016396

EDIFICIO LEGRANI, OFICINA 2, FRENTE BANCO INTERNACIONAL

INTERSECCIÓN RODOLFO BAQUERIZO NAZAR, SOLAR 10 MAZ 902

ALBORADA 9 ETAPA, CALLE DEMETRIO AGUILERA MALTA

STONE&GOLD S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo 2014